



CONVOCATORIA

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 1.250.000.000,00

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 30 de marzo de 2017, a las 8:30 a.m, en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de considerar los siguientes puntos:

PRIMERO: Reducir el Capital Social del Banco en Un Millón Cuatrocientos Mil Bolívars (Bs.1.400.000,00), a consecuencia del rescate de ciento cuarenta mil (140.000) acciones preferidas, de conformidad con el prospecto de oferta pública de acciones preferidas emisión 2008-I y emisión 2008-II.

SEGUNDO: Incrementar el Capital Social en la cantidad de Un Millón Cuatrocientos Mil Bolívars (Bs.1.400.000,00), mediante el decreto, distribución y pago de dividendos en acciones comunes.

TERCERO: De acuerdo a lo que sea decidido en los puntos anteriores, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ
Presidente.

Nota: Los documentos a que se refiere esta convocatoria, están disponibles en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 03 de marzo de 2017.